XILOCA 3
págs. 97-121
1989

ACERCAMIENTO HISTORICO A LAS CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS DE CALAMOCHA

Jerónimo Beltrán

De chico bajaba algunas veces a Calamocha. En mi mentalidad de adolescente, –y comparando esta villa con mi pueblo natal Torrecilla del Rebollar– se me antojaba casi una ciudad. Allí había comercios de todos los tipos, se notaba trasiego de gentes, había vida.

Alguna vez entré al monasterio de Concepcionistas Franciscanas, cercano al puente romano levantado sobre el Jiloca. Y se quedó profundamente grabada en mi pupila la imagen de estas "monjicas", como los calamochinos las llaman. Un hábito blanco, ceñido por un cordón franciscano y en ocasiones festivas un manto azul era la manera de presentarse en el locutorio. Porque su rostro aparecía cubierto con un velo ligero que hacia difícil reconocerlas.

Hoy me acerco al Convento de distinta manera. Exhumando unos datos y dando a conocer algunas noticias desde las páginas de "XILOCA". "Acercamiento histórico"[1] he titulado mi colaboración. Y desde esa plataforma presento estos datos en un momento plenamente evocador. Exactamente cuando la Orden de las Concepcionistas Franciscanas celebra el quinto Centenario de su Fundación, y cuando nuestro monasterio de Calamocha se dispone a celebrar su tercer centenario, ya que fueron fundadas en el año 1690.

1. Todo "acercamiento" a nuestros antepasados resulta apasionante. Es como tender un puente entre dos orillas. Este "acercamiento histórico" –en espera de nuevas aportaciones– así pretende humildemente serlo.

RECUERDO OBLIGADO PARA SANTA BEATRIZ DE SILVA

Beatriz de Silva y Meneses se llamaba la *Fundadora de la Orden de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María*, más conocida con el nombre de "Concepcionistas Franciscanas".

En Ceuta, enclavada sobre un espolón de tierra norteafricana bañado por las aguas del Mediterráneo y del Atlántico, abrió los ojos a la vida la que con el tiempo se convertiría en madre esclarecida de numerosas hijas. Ceuta fue el lugar concreto donde hacia 1424 nace en el seno de una noble familia, por otro lado profundamente cristiana[2].

Silva y Meneses forman el árbol genealógico de la futura Santa. Sus padres fueron D. Ruy Gómez de Silva y D.ª Isabel de Meneses, hija del conde Pedro de Meneses, gobernador de Ceuta. Padres de una familia numerosa[3]. Entre los hermanos de Beatriz descollaron indudablemente *Diego de Silva, conde de Portalegre* y *ayo* del Rey Manuel I el Afortunado de Portugal, en cuya época los portugueses alcanzaron notables éxitos en el descubrimiento y conquista de su imperio en ultramar. En otro orden de cosas descolló Juan –más conocido bajo el nombre de "Beato Amadeo"– que ingresó en el monasterio extremeño de Nuestra Señora de Guadalupe y luego marchó a Italia iniciando una amplia reforma en la línea del franciscanismo[4].

Cuando Beatriz tiene 10 años de edad abandona la Ciudad de Ceuta para trasladarse con sus padres a Campo Mayor. Su padre se va a hacer cargo de la alcaldía. Ya no es el mar sino la meseta el paisaje que contemplará ahora nuestra protagonista. Es en esta villa, no lejos de Badajoz, donde Beatriz se educa. "En la señorial mansión de la alcaldía, Beatríz se iba instruyendo en las reglas del saber humano y en las normas de la más exquisita virtud"[5].

Y de Campo Mayor hacia el centro de España, hacia el corazón de Castilla. En 1447 se celebra en Madrigal de las Altas Torres el casamiento en segunda nupcias de D. Juan II de Castilla con Dña Isabel de Portugal y a Beatriz la tenemos ya como "dama" en la corte de tan noble señora. Es tiempo de relaciones sociales; también de intrigar y rivalidades cortesanas. A Beatriz –proverbial por su singular belleza– no le faltan halagüeñas invitaciones para formar una familia. Pero ella siente impul-

2. De los "Silva" se habla ya en el siglo XI. Este noble linaje procedente de Galicia pasaría después a tierras portuguesas. El "apellido" Meneses, también linajudo, tiene seguro entronque con las familias reales de Portugal y Castilla. Ambos apellidos se darían cita en la Fundadora de las Concepcionistas Franciscanas.

3. Tuvieron 11 hijos. Sin saber con certeza el orden y poniendo en primer lugar a los varones, así quedaría formada esta patriarcal familia: Pedro, Fernando, Diego, Alfonso, Juan (Beato Amadeo), Blanca, Guiomar, Beatriz, María, Leonor y Catalina.

4. Efectivamente, el nombre que Juan aceptó en religión fue "Amadeo". Y "amadeítas" serán llamados los seguidores de sus ideas reformadoras, que encontraron amplio eco. Murió en Milán el año 1482 con fama de santidad. En Asís había vestido el hábito franciscano.

5. Así escribe el P. Enrique Gutierrez, en su valiosa obra bajo el título "Santa Beatriz de Silva y origen de la Orden de la Inmaculada Concepción" (Burgos, 1976). Es un estudio bastante completo, serio y crítico. A él recurren frecuentemente cuantos escriben algo sobre la Santa. Puede consultarse la obra citada p. 43 (2.ª edición).

sos de otro orden, que la llevarían a abandonar el palacio. No es la cobardía ni la incomprensión las razones que explican esta huida. Tiene otros ideales y otras metas y sabe actuar en consecuencia.

Toledo será ahora su lugar de residencia. Pretende vivir a la sombra del claustro en el monasterio de Santo Domingo el Real, habitado por monjas Dominicas[6]. No va con intención de abrazar la regla monacal, sino de llevar vida recoleta en calidad de "pisadera" o señora de piso, aunque practicando la ascética dominicana. Las puertas de dicho Convento se le abrieron con facilidad, pues a la sazón era Priora del mismo una tía del Rey Juan II de Castilla.

Es una etapa fecunda en la vida de Beatriz de Silva. Una etapa además que se prolongará por espacio de 3 decenios. Su silencio es constructor; sabe unir la acción con la contemplación. Sabe ser Marta y María al mismo tiempo. Sin volcarse extravertidamente hacia el exterior y contactando con los que a ella llegan, vive hondamente las dimensiones de la fe recibida. Un amor apasionado hacia la Eucaristía, hacia la sagrada Pasión del Señor y hacia la Virgen bajo el privilegio de la Inmaculada Concepción es como la espina dorsal de su espiritualidad evangélica.

UNA ORDEN EN HONOR DE LA INMACULADA

Beatriz de Silva tenía profunda amistad con Isabel la Católica, que había contraído matrimonio con Fernando de Aragón el 14 de octubre de 1469. Cuando la célebre Reina visitaba Toledo se entrevistaba siempre con Beatriz. Y mujeres de altura ambas planearon la fundación de una Orden que fuera como homenaje a la Virgen Inmaculada. Para mejor realizar esta idea, Beatriz dejaría el Convento de Santo Domingo el Real e Isabel le donaría en la misma Ciudad del Tajo una casa grande llamada "Palacios de Galiana"[7].

Esto ocurría exactamente en el año 1484. Hubo que proceder a reformar el edificio, adaptándolo al nuevo destino. Desde ahora iba a ser habitado por Beatriz y 12 compañeras[8] que formarían como una especie de "beaterio". Incluso se les regaló

6. Los biógrafos de Santa Beatriz suelen colocar entre los motivos para dejar la corte la celotipia de la Reina, en cuyo cortejo ella estaba. También pudo influir. Lo cierto es que Pedro de Alcocer, el primero que publicó una vida breve de la Santa en 1554 dentro de la obra general "Historia de la Ciudad de Toledo (Libro II, cap. XVII) dice de Beatriz. "Y llegada esta señora a esta ciudad, se metió con dos sirvientas en el dicho monasterio de Santo Domingo el Real, adonde estuvo en hábito secular más de treinta años, haciendo vida santa y austerísima" (o.c., fol. 108). Dicho autor habla con conocimiento de causa. Sus aserciones están confirmadas por los documentos del archivo conventual de la Concepción de Toledo.

7. Isabel la Católica tenía gran efecto a Beatriz "no tanto por ser parienta cuanto por su santidad" - notan los biógrafos. Pedro de Alcocer dirá sin ambages: "queriendo esta Santa Reina ayudar a su propósito, le dio los palacios que antiguamente se decía de Galiana... adonde está el monasterio de Santa Fe... y se metió con otras doce religiosas" Alcocer o.c., fol. 108.

8. Figuran con certeza entre esas "compañeras" Felipa de Silva sobrina de la Santa que después fue abadesa -, Juana Díez de Toledo, Eufrasia de Meneses, Magdalena de Villegas y María de Tolosa entre otras. E. Gutiérrez o.c. pág. 105.

generosamente una pequeña Iglesia, dedicada a Santa Fe[9], virgen y mártir francesa.

Es ahí donde se echarían los cimientos de la naciente Orden. Situados ambos edificios en la parte más alta de la Ciudad, eran como una especie de balconada abierta a la fecunda campiña regada por el Tajo. Atalaya y cuna. Lugar de altura en definitiva, donde además se respira aire de cumbres, ardientes deseos de perfección evangélica. Es ahí también donde murió y fue sepultada la Fundadora, aunque posteriormente sus restos serían trasladados al actual Convento de la Casa-Madre, existente también en la Ciudad toledana.

Se pidió aprobación a Roma y no debió tardar en llegar. El 30 de abril de 1489 el Pontífice entonces reinante Inocencio VIII, elevaba por medio de la Bula "Inter Universa" a categoría de monasterio la experiencia comunitaria de vida, iniciada por Beatriz y sus seguidoras. Es la Bula fundacional que se guarda con veneración en Toledo[10]. El Papa determina esencialmente los puntos básicos de la Obra: vivirán en comunidad y en perpetua clausura, estando bajo la jurisdicción del Arzobispo de Toledo, aunque profesen la regla del Císter; tendrán estatutos y ordenaciones propias y rezarán las Horas canónicas y el Oficio divino de la Inmaculada Concepción. Y se determina con concreción el modo de vestir, diciendo "Y la abadesa que fuere y las dichas monjas lleven hábito y escapulario blancos y sobre ellos manto de color celeste, y en el manto y escapulario vaya fija la imagen de la Virgen Santa María, y cíñanse con cordón de cáñamo al modo de los frailes menores[11].

La Bula tardó en ser ejecutada pero se hizo con aire de jubilosa fiesta. El Cabildo Catedral organizó una solemne procesión desde el primer templo diocesano hasta la Iglesia de Santa Fe, como era costumbre entre los prebendados. Y es que la recepción de un documento pontificio debía exteriorizarse con cierta solemnidad. Así llegamos al 16 de febrero de 1491, año en que moriría la Santa Fundadora. Pero Dios le había concedido el gozo de vestir el hábito y de profesar dentro de la Orden inmaculista. Fueron solamente 6 meses, porque su tránsito al cielo acaecía un 17 de agosto del mismo año y en la misma ciudad castellana.

A su muerte no faltaron tensiones. Es de nuevo Isabel la Católica la que se interesará por la Orden iniciada por su íntima amiga con el equilibrado y sabio consejo de dos hombres providenciales: Juan de Tolosa superior de los Franciscanos observantes de Castilla y posteriormente el Cardenal Cisneros. La evolución fue satisfactoria. El primitivo designio de la Fundadora seguía en pie. Y en virtud del documento firmado por Alejandro VI –con fecha 19 de agosto de 1494–, se autorizaba a las Religiosas a dejar la regla del Císter profesando la de Santa Clara. Y se les permitía además fundar otros monasterios, similares al de Toledo.

9. El martirologio romano menciona en el día 6 de octubre a esta santa de la época romana, venerada sobre todo en Agen (Francia).

10. Los historiadores hablan del naufragio de la nave en que venía el documento pontificio y algunos como Gonzaga ("De origine seraphicae religiones", 1587) la consideran hallada providencialmente en la celda de Beatriz en el convento de Santa Fe. Dicha Bula va dirigida a los Obispos de Coria y Catania y al Vicario General de Toledo. Dichos personajes son perfectamente identificables (Archivo conventual de Toledo doc. 8)

11. *Bula fundacional de Inocencio VIII "Inter Universa".*

Y nada más acertado como escudo de la Orden que hacer campear sobre el león de púrpura en campo de plata, que era la contraseña de los Silva, dos símbolos de su espiritualidad como "Concepcionistas Franciscanas"[12]. En el lado derecho sobre las nubes la Santa Cruz, junto a la cual se levantan dos brazos cuyas manos están llagadas. Y en el lado izquierdo sobre un pequeño jarrón un ramo de azucenas. La leyenda que le rodea "Et macula originalis non est in te" nos lo confirma con plenitud: Es una alusión evidente al misterio de la Concepción Inmaculada de María. Contorneado por el cordón franciscano parece invitarnos a mirar hacia la estrella, que ocupa el centro del escudo Concepcionista.

La expansión de la orden se hizo con rapidez extendiéndose más allá de nuestras fronteras. En la actualidad existen aproximadamente unas 3.000 Religiosas, que habitan en total 153 monasterios. Los países hispanoamericanos con mayor número de fundaciones son Colombia (21), Brasil (18), México (12). Siguen Ecuador con 4 monasterios, Perú con 3 y Bolivia con 2. En Europa están establecidas en Bélgica y Portugal, además claro está de España donde los Conventos ascienden a 90. En Aragón tenemos Concepcionistas Franciscanas en Borja, Epila, Tarazona, Miedes y Zaragoza. En la diócesis de Teruel –desaparecido el que existía en Cuevas de Cañart– sólo tenemos el de Calamocha.

MONASTERIO DE CONCEPCIONISTAS FRACISCANAS EN CALAMOCHA[13]

El río Jiloca –cuyo comienzo está en la espléndida "fuente de Cella",–, se abre paso en el anchuroso valle. Una zona fecunda de terreno que separa la Sierra de Albarracín de la de Alfambra. Sigue su curso hacia el Norte, como es habitual en los ríos turolenses, hasta desembocar en el Jalón, cerca de Calatayud.

12. Entre las inquietudes inmaculistas que vive profundamente el pueblo español en el s. XV, no es la menor el nacimiento de esta Orden de Religiosas de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María, mucho antes de que fuera definido el dogma por Pío IX en 1854. Nuestros escultores y pintores del barroco sobre todo (s. XVII y XVIII) dejarán bellísimas obras de arte en torno al privilegio inmaculista. En este sentido España eclipsa a Italia.

Y junto al amor profesado a la Inmaculada –de ahí el nombre de "Concepcionistas"–, inseparable por supuesto del amor al Hijo, ya que el triunfo de la Madre se verifica en atención a los méritos redentores de Cristo–, el reclamo de la sencillez franciscana. Francisco de Asís y Clara han sido de los Santos que más oleadas de simpatía han suscitado en todas las épocas. Este será el nombre pues con que se las conoce hoy "Concepcionistas Franciscanas".

13. No suele abundar la bibliografía sobre Calamocha. Pero respecto al monasterio de Concepcionistas, también se saben pocas cosas. La Enciclopedia aragonesa al hablar de la villa calamochina ni lo menciona.

Santiago Sebastián en un folleto sobre "Patrimonio artístico de Calamocha" –editado en 1986– le dedica escasas líneas. Empieza diciendo "Casi por las mismas fechas que los Mínimos transformaron la ermita de S. Roque, el matrimonio de Miguel Gregorio López y su esposa Martina, levantaron este convento de Franciscanas Concepcionistas (1690)" (o.c.). Habría que corregir lo de Miguel Gregorio López por Miguel Gerónimo López y el nombre de las monjas por "Concepcionistas franciscanas".

Alfonso Zapater en ese recorrido turístico que hace por los pueblos aragoneses, anotará: "En lo artístico, además de la parroquial de la Asunción, cuenta el convento de la Concepción, obra barroca del s. XVII, de la misma época y estilo que la ermita de S. Roque" ("Aragón pueblo a pueblo" III, pág. 653. Ediciones Aguaviva 1986. Al estudio de Calamocha le dedica 4 páginas.

En medio de ese valle –a 900 metros sobre el nivel del Mediterráneo–, entre Teruel y Zaragoza, se extiende prometedora la villa de Calamocha. Y hacia las afueras del pueblo, detrás de la monumental Iglesia parroquial y orillas del río, se levanta el monasterio contemplativo de las Concepcionistas. Sobre él vamos a intentar trazar una panorámica histórica. Panorámica que al mismo tiempo es evocación y recuerdo agradecido para nuestras desprendidas "monjicas".

Los promotores de la fundación calamochina fueron los Señores D. Miguel Gerónimo López y Latorre y su esposa Dña. Martina Anento y Ramírez[14]. A pesar de que ellos eran de Daroca, determinaron fundar el Convento en Calamocha, donde tenían posesiones que las dejaron para dicha Obra.

Al parecer los bienes de fortuna de este matrimonio, que no tenía hijos, habían llegado bastante a menos D. Miguel era bastante aficionado al juego y su esposa le urgía a realizar pronto la entrega de algunas fincas para el Convento con el que soñaban. Así efectivamente se procedió en el año 1690. De un "lavadero de lanas", que dicho matrimonio poseía en la vega de Calamocha, se iría utilizando el terreno para construir Convento, Iglesia y dependencias anejas para la Orden Concepcionista. Del mismo modo se les asignaba también un buen trozo de huerta.

La Religiosa que en el año 1933[15] analiza algunos sucesos ocurridos en el Convento, y que se limita "a escribir lo que por tradición sabemos"[16], consigna que "para una fundación en aquellos tiempos en que tan poco se valían las tierras, no era nada de holgada la situación de las primeras Religiosas". Y añade además "Como aunque en los principios de la fundación poseían muchas y buenas haciendas, bien fuera por descuido de los Mayordomos encargados de la Administración, o por otras causas, la cuestión es que las pobres religiosas se encontraban en gran penuria, y a las veces sin medios ni aun para atender a cubrir las necesidades más urgentes"[17].

Pobreza y austeridad que han sido notas vividas en el cenobio calamochino. La cronista "habla graciosamente de "apuricos" y testifica que como Dios no se deja

14. Los datos que aportamos están sacados en la mayor parte de un "cuaderno", que se guarda en el Convento. Es quizá lo único que se ha salvado, aunque está incompleto en los dos apartados de que consta. En la primera parte titulada "Vida y escritos de Venerable Madre M.ª Apolonia de Jesús fundadora del Convento de Religiosas Concepcionistas de la Villa de Calamocha" se describe biográficamente a la Fundadora. Son sucesos extraordinarios, que se interrumpen de manera brusca. Y se atribuyen a la misma Fundadora.

En la segunda parte –más breve– hay claramente dos manos. Son una especie de apuntes, que recogen las tradiciones del monasterio, hechos en su mayor parte en el año 1933.

15. La Religiosa amanuense, cuyo nombre ignoramos, indica claramente la finalidad de su trabajo, cuando dice... "que sólo es el fin de escribir estos apuntes el que las Religiosas que nos sucedan tengan algunos datos de los sucesos ocurridos en este Santo Convento".

16. En el aspecto de la "tradición" insiste constantemente nuestra "cronista". Dirá: "... por tradición se sabe..., por cierto de Religiosas bien santas y dignas de crédito..." Y hace sobre todo un recuento de las gracias concedidas extraordinariamente a la M. Fundadora.

17. Careciendo en cierta ocasión de recursos para comprar sal, la M. Apolonia de Jesús se dirigió al Coro a exponer ante la imagen de la Virgen su hiriente necesidad. La sal no tardaría en llegar. Incluso la convicción de que aun pasando por trances de apuro, no les faltaría lo necesario. Bienhechores los tuvieron entonces y los tienen ahora.

ganar en generosidad nunca les ha faltado lo necesario para vivir. Y se alegra de esta situación, justificando además en un paréntesis la conveniencia de que así sea. "Esto bien se comprende de lo que importa para el bien de la observancia, ya que las riquezas por lo regular es la puerta por donde entra la relajación"[18]. En otros términos: Hecha la opción por Cristo de una manera definitiva y entregando a su servicio la vida misma, lo demás "se os concederá por añadidura". O dicho de otra manera "Quien a Dios tiene, nada le falta" como diría nuestra inmortal Santa Castellana.

SAN MIGUEL ARCANGEL, COMO TITULAR Y PROTECTOR

El titular del monasterio es San Miguel Arcángel, quizá en recuerdo de D. Miguel Gerónimo López y Latorre, fundador del mismo. El Príncipe de las huestes angélicas –por otro lado protector también de la Iglesia– comparte el patronazgo sobre el monasterio calamochino con S. Alejandro, Mártir. Ya no extraña que las monjas les tengan honda devoción. Ni tampoco de que ambos celestes patronos hayan ejercido sobre el Convento su eficaz intercesión. Invocados en momentos de dificultad, siempre acudieron puntuales a la cita.

Ya la misma Fundadora –M. Apolonia de Jesús–[19] habla de la protección "que siempre han mostrado con esta Comunidad", liberándolas del asalto o atropello con que se vio amenazado el Convento. La turba no pudo penetrar ni realizar sus perversos intentos. Y se da una razón "porque dos personajes vestidos de militares les impedían la entrada"[20]. Ellos como vigías y guardianes poderosos habían impedido la entrada, saliendo en defensa de las Religiosas con una superior fortaleza. Cuando alguién les pregunte quienes eran aquellos dos personajes, la solución no es dudosa.: S. Miguel y S. Alejandro.

De hecho las personas piadosas del pueblo solían decir a las Religiosas: "Vdes. no tienen que tener miedo, que con los dos centinelas que tienen en la puerta del río, no hay miedo a que las atropellen, ni que tampoco permitan a Vdes. que tengan que salir"[21].

Y las mismas Religiosas han sabido descubrir a través de sus protectores la providencia divina, a la que nada se escapa. Y no deja de ser significativo que durante estos trescientos años de existencia del monasterio de San Miguel, las "monjas" no se hayan visto obligadas a dejar el sagrado recinto. No en vano se hace

18. Se trata de una reflexión juiciosa, muy de acuerdo sobre todo con el evangelio de Lucas.

19. Ella mencionará también a S. José como protector del Convento y a quien la M. Fundadora profesaba devoción profunda.

20. Y se comenta con sencillez: "La protección del Príncipe S. Miguel y del gloriosísimo S. Alejandro Mártir, también se ha visto y experimentado muy patente sobre esta Comunidad, desde su fundación hasta la hora presente, como lo podemos testimoniar las que vivimos actualmente".

21. La cronista prosigue "De otras calamidades semejante a la que acabo de referir también (aún en nuestros días) hemos visto la protección divina de unas maneras portentosas".

palpable la protección del cielo, como explica con sencillez la "cronista": "Sea de *una manera sea de otra,* lo cierto es que desde la fundación del Convento hasta la hora presente, o sea fines del año 1933 que es cuando esto se escribe, no ha ocurrido por la Bondad de Dios, no sólo el entrar gentes de malos fines, que atropellasen a las Religiosas, pero ni tampoco que éstas tuviesen que abandonar el Convento completamente, porque en el mayor peligro que se vio la Comunidad que fue cuando la guerra de los Franceses o sea la Guerra de la Independencia... quedaron en él bastantes Religiosas valientes y esforzadas en su custodia a las que el pueblo de Calamocha *edificado su heroismo obsequiaba cuanto podía...*"[22]

Fue entonces –a comienzos del siglo XIX– en la llamada Revolución francesa, cuando algunos familiares urgieron a algunas Religiosas a irse con sus familias. Fue una medida de precaución y miedo hasta que pasase el peligro. Pero muy pronto *tuvieron la alegría de volver a reunirse con* las Hermanas que habían quedado custodiando el Convento.

Tampoco *los excesos cometidos durante la Revolución de 1868 así como* durante la proclamación de la Segunda República en 1931 repercutieron en el tranquilo convento calamochino. Es más, los habitantes mismos del pueblo supieron montar guardia al convento, procurando evitar su acercamiento a los sospechosos e incluso vigilando desde la torre de la Iglesia, desde la que se divisa bien el secular monasterio[23].

Sólo nos restaría mencionar la guerra civil del año 1936. Un tiempo difícil ciertamente, pero durante el cual continuaron habitando el Convento, Más, Calamocha abrió generosamente sus puertas a otras Religiosas de la misma Orden, provenientes de monasterios distintos. El P. Benjamín Agulló Pascual O.F.M.[24] menciona con conocimiento de causa como nuestras Concepcionistas calamochinas "albergaron caritativamente a *16 religiosas de varios monasterios: once de Cuevas de Cañart,* dos de la Casa Madre, una de Membrilla y dos de Vélez-Blanco, que regresaron a *sus respectivos conventos,* una vez conseguida la paz de España".

22. Siempre hubo relaciones estrechas entre la población de Calamocha y sus "monjas". Las veremos más adelante. Pero sirva esta nota agradecida de quien testifica que "hasta principios fuertes les traían todos los días". Se ponía en práctica lo que S. Francisco diría en forma de oración, "porque es dando como se recibe..."

23. Esta especie de vigilancia libre, montada cariñosamente por el pueblo, acudiendo a las estaciones de ferrocarril *se hizo efectiva todo el tiempo que duró el peligro.*

24. Ilustre hijo de San Francisco es una reconocida personalidad dentro del franciscanismo. Con motivo del Centenario de la Restauración de la Provincia dio unas conferencias en Valencia (año 1979). En ellas estudió las provincias franciscanas de Valencia hasta la exclaustración de 1835, y su restauración. Y pergeñó unos bosquejos históricos sobre los monasterios de las federaciones de las Clarisas y de las Concepcionistas de Valencia, Aragón y Baleares. Era una especie de homenaje espiritual, sencillo y sincero a la vez, hecho con cariño hacia nuestras contemplativas.

En último lugar se fija en el monasterio de San Miguel de Calamocha y a él le dedica un afectuoso recuerdo (p. 25-26).

Lo que no me parece cierto es la fecha de fundación por él señalada. Concretamente dice *"Fue fundado el 28 de octubre de 1669".* Probablemente ponga esta fecha porque en la cabecera del cuaderno que recoge la vida y escritos de la M. Apolonia de Jesús, fundadora del Convento se da el año 1669, como punto inicial para todo el escrito. Más adelante se afirma recogido por la misma pluma: *"Vinimos a fundar el día 28 de octubre de 1690"...* (p. 20).

Recibir, acoger, practicar la hospitalidad siempre ha sido norma en los monasterios. Y responder agradecidas a los beneficios de que son objeto, ha sido considerado como deber y obligación por las "monjicas" de que estamos tratando. Es desde el ámbito de la oración contemplativa desde donde pueden prestar valiosos servicios al pueblo.

Y cuando se tiene posibilidad, se da. Se comparte lo que tiene. En este sentido –ya en 1887– algunas Concepcionistas Franciscanas del Convento de Calamocha fueron a auxiliar a sus hermanas de la Comunidad de Epila (Zaragoza), que había quedado reducido a 8 ancianas[25].

DESDE MIEDES A CALAMOCHA PARA LA FUNDACION TUROLENSE

El 28 de octubre del año 1690 vinieron a fundar en Calamocha 6 Religiosas. Procedía en su totalidad del monasterio de Concepcionistas Franciscanas de Miedes (Zaragoza). He aquí los nombres de estas entregadas mujeres: M. Apolonia de Jesús Juan, M. María Manuela de la Asunción e Ilocha, M. María Manuela de Jesús y López, M. María Mariana de Jesús y Franco, M. María de San Antonio y Juan y Madre María Isabel de la Cruz y Franco.

Una de ellas –sin que sea posible precisar cual– regresó pronto al Convento de origen. Las otras fueron echando raíces en esta noble turolense tierra.

Hasta que el Convento estuviera habitable las Fundadoras fueron acogidas en la casa de los Señores Tejada[26]. Casi mes y medio estuvieron allí hospedadas (desde el 28 de octubre hasta el 8 de diciembre) en que se supone con fundamento que se cerró la clausura. Se les asignó local suficiente para que pudieran llevar vida comunitaria y pudieran hacer sus rezos en una improvisada capilla. Además del generoso hospedaje nada se escatimó con ellas. Se trataba de una familia rica y noble, que se sentía orgullosa de tener bajo su mismo techo a las primeras Fundadoras.

Cuando ya estaban instaladas en el Convento situado junto al río y la Comunidad solicitaba algún favor de los Señores de Tejada, no tardaba en hacerse realidad. Incluso solían frecuentemente repetir nuestros anfitriones: "Aquí no venga a pedir nada por favor para las Religiosas, pídalo Vd. con imperio como cosa propia de ellas, porque en efecto cuanto hay en esta casa de las monjitas es, con que ya lo sabe"[27].

25. Es otro dato histórico aportado por el P. Benjamín Agulló Pascual en dicha conferencia.

26. Dichos Señores Tejada harían después una fundación para el monasterio calamochino. El último vástago de esta generosa familia malgastó al parecer la hacienda, vendiendo fincas y optando por marcharse de Calamocha.

27. Hasta hace poco tiempo las Religiosas de Clausura solían tener una "mandadera". Era la mujer que solía hacerles los encargos. Ahora las circunstancias han cambiado y pocos monasterios pueden permitirse el lujo de tener así una empleada. Ella –en los tiempos primeros de la Fundación– es la que debió oir agradecida por otro lado, la magnánima respuesta de los Tejada.

Pronto debieron empezar a llegar vocaciones de la comarca. Y entre las venidas de fuera y las que solicitaban ingreso a la clausura debió formarse una comunidad numerosa. Comunidad en la que resplandecía ejemplaridad en las virtudes, hondura en la oración y ejercicio práctico de las normas caritativas de una sana convivencia. En los apuntes manuscritos se dice: "Lo que sí puede afirmarse tanto de la M. Rvda. Madre Apolonia la Principal Fundadora, como de sus compañeras que eran almas muy grandes, de muchísima oración y grandes y heróicas virtudes..."[28].

Entre estas Religiosas venidas de Miedes se encontraba una sobrina de la M. Apolonia. Era la M. María de S. Antonio y Juan, vivo retrato de su tía en el mejor sentido de la palabra. El confesor acostumbraba a llamar a la primera "sol resplandeciente" y a la segunda "estrella cercana". Tía y sobrina con vocación de alpinistas en las tareas del espíritu, con tesón admirable e inquietud de perfección evangélica. Observancia de la regla, práctica de los llamados "votos" religiosos, silencio y oración prolongadas en el monasterio de San Miguel venían a ser como los surcos recién abiertos en la tierra que esperan ansiosos la semilla. En este caso –claro está–, descendería de arriba. Y la nueva Comunidad echaba raíces profundas en nuestra turolense tierra.

LA MADRE APOLONIA DE JESUS Y JUAN

Se impone un recuerdo especial para la que fue primera Fundadora y Abadesa de la Comunidad durante quince años. Se ha dicho que los comienzos siempre son difíciles, pero ahí estaba ella para hacer frente a la situación y sacar adelante la reciente Fundación calamochina.

Había nacido en Miedes en 1643, durante tiempo cuaresmal. Concretamente el día 12 de marzo, señalado en la liturgia con la fiesta de S. Gregorio Magno. Fue bautizada en la Iglesía parroquial de su pueblo natal, aunque ignoramos el nombre impuesto al recibir el bautismo[29].

Sus padres D. Gaspar Juan Caballero y Dña Francisca Juan se alegrarón con el nacimiento de esta hija. Formaban una familia noble y religiosa al mismo tiempo. Y en el seno de este hogar fue aprendiendo nuestra protagonista las virtudes familiares, tan necesarias en toda sana convivencia.

En 1658 ya la tenemos en el Convento de Concepcionistas Franciscanas de su pueblo de origen. Tiene entonces 15 años y se siente atraida hacia la clausura. Tras el espacio reglamentario dedicado al Noviciado, durante el cual las aspirantes son sometidas a diferentes pruebas, es admitida a la profesión religiosa. A los 20 años

28. La Religiosa que consigna esto, proyecta su mirada idílicamente hacia la Comunidad primitiva, regida en sus comienzos por espacio de tres lustros por la M. Apolonia.

29. El nombre de Apolonia de Jesús es ya el nombre que ha adoptado en Religión. Bajo él lógicamente consignará sus escritos.

de edad, ya lleva cuatro de profesa. Tiene "determinada determinación" –como diría Santa Teresa de Jesús–, de entregarse a Dios viviendo consecuentemente lo prometido en su religiosa entrega[30].

La Madre Apolonia de Jesús reconoce su esencial limitación[31], su pequeñez y por eso se siente abierta y disponible a las cosas de Dios. Ya no extraña que Dios se volcara con sus dones manifiestamente en ella. Pasará por grandes sequedades también, pero finalmente saldrá reconfortada en la prueba. Cuando la fe es gigante, todo se contempla de diferente manera. Y es esa fe teologal la que lleva consigo la vital esperanza. La M. Apolonia juega lingüísticamente y lo expresa de esta manera bella "...quien ejercita la esperanza espera con certidumbre de conseguir lo que espera"[32].

Esto la impulsa con inefable gozo a abrazarse con el sufrimiento, imitando a quien por nosotros se sometió al tormento espantoso de la cruz del Gólgota. Esta frase suya lo manifiesta con acentos paulinos "...en la tribulación se abraza la cruz de Cristo y es báculo seguro con que se navega y se cobran fuerzas a los que de voluntad la abrazan"[32]. Cuando el dolor o la enfermedad se cebe en la vida de la M. Apolonia, su postura es de aceptación. Así se unifica más con el Divino Crucificado, a quien quiere seguir dice "ofreciéndome en el árbol de la cruz a sufrir esta enfermedad como venida de la mano de Dios"[33].

La Fundadora de Calamocha intenta ser fiel a la Iglesia. Para ella, es Maestra de la verdad y quien sigue sus orientaciones no se equivoca. Fiarse de la Iglesia, confiar en ella es un modo concreto de seguir a Cristo. De esto no le cabe la menor duda. Como otra Santa Teresa de Jesús la M. Apolonia afirma: "no creo sino lo que cree la Santa Madre Iglesia... en esto no puede haber engaño..."[34]. Y de algún modo concreta este pensamiento en la obediencia que presta a su Director espiritual, bellamente expresada en imágenes caseras pero significativas "como el pan de la tierra, que lo labran, lo siembran, lo siegan, lo trillan, lo muelen, lo ciernen, lo amasan y cuecen, después se une con la criatura transformado, por medio de esta obediencia tan pura y perfecta se une el alma con su Creador para gloria de Dios, pues nos crió para este fin..."[35].

30. Estas dos frases o propósitos –dejados ahí en su palpable exigencia– nos lo indican claramente. "...yo siempre interiormente con grande determinación y fortaleza a lo que Dios quiera de mí"... y "Renuncio mi libre albedrío y voluntad en la vuestra, sin que haya de tener, querer o no querer, haré o no haré, sino conformidad e igualdad de ánimo en todos los trabajos que me enviares sin quejarme de las penas y pesares que me dieren los prójimos si algunos hubieren que lo hicieren" (p. 72 y 9 respectivamente de sus escritos).

31. Magnífica me parece esta disposición anímica "reconocida de que no soy nada ni puedo nada, de nada puedo recibir agravio y nadie me puede ofender pues todo lo que se ejecutare en mí es muy merecido"... y aquella otra expresión un tanto barroca y rebuscada, pero significativa "en la humildad tenerte por el estiércol más inmundo que puede haber en un calabozo de un pozo que aun los gusanos no tienen corriente" (p. 70 y 84 respectivamente).

32. O.c., p. 70

33. O.c., p. 53

34. O.c., p. 57

35. O.c., p. 75

Si consigna por escrito lo que experimenta en el mundo interior de su alma, lo hará "por obediencia". Si narra los sucesos que le acontecen –en su mayor parte gracias extraordinarias–, no lo hace a gusto, sino porque se lo mandan. Y en este sentido está redactado el "cuaderno" de sus escritos que se interrumpe además de manera brusca.

Digamos finalmente que la devoción a la Virgen aflora frecuentemente en estas páginas autobiográficas. Para una Concepcionista franciscana, María siempre es punto de referencia. Y desde luego bajo esa advocación que canta el privilegio mariano de la Inmaculada Concepción, de que la Orden se gloria. Esta nació como un homenaje a la Purísima; y mirando hacia María Inmaculada es como se va desgranando la vida de la Madre Apolonia: ir hacia Cristo bajo el amparo maternal de María.

Ella misma dirá frecuentemente "Nuestra Madre Purísima", la "Purísima Concepción", la "Purísima, que es guía y autora de esta obra"... Y desde luego por las frecuentes alusiones a las festividades marianas nos damos cuenta de como su amor a Virgen Inmaculada es algo que ha calado profundamente en su alma.

No podemos precisar con certeza el día de la muerte de la M. Apolonia de Jesús y Juan. Consta que por lo menos vivió hasta 1705. Entonces tenía 62 años de edad. Su "tránsito" hacia esa vida que ella siempre esperó no sabemos cuando se realiza. Pero en el fondo no importa demasiado, porque su nombre está escrito en el "Libro de la vida", una vida que se proyecta más allá de la vida terrena.

LA SANTA IMAGEN DEL "ECCE-HOMO" VENERADA EN SU IGLESIA

Atravesando la puerta principal del monasterio de MM. Concepcionistas Franciscanas de Calamocha, se desemboca en una especie de placeta. En el lado izquierdo se encuentra la puerta, que da acceso a la Iglesia conventual, coronada por una pequeña imagen de terracota, obra de Fr. Conrado Lucas O.F.M., residente en la actualidad en el Convento franciscano de Teruel[37].

En la fachada principal del monasterio se ha colocado recientemente[38] unas baldosas de cerámica –menos artísticas por cierto–, que pretender expresar gráficamente la tradición muy arraigada en Calamocha de la misteriosa llegada de la imagen del "Ecce-Homo" al cenobio calamochino.

La imagen, de talla, es recogida y devota[39]. Y se adquirió ya en vida de la M.

36. O.c., p. 91

37. Esta imagen sustituye a otra que se encontraba muy deteriorada. El citado artista franciscano tiene gran destreza para manejar el "barro". Obras suyas se encuentran en bastantes lugares de España y en Hispanoamérica. Sus creaciones más inspiradas se centran en la imagen de S. Francisco y en el "Vía-crucis".

38. Esta especie de placa conmemorativa se puso el año mismo en que se restauró la imagen del "Ecce Homo" en Madrid (1982). Es del artista turolense Torrent y Gracia y lleva esta latina leyenda "Haec est somus quam elegi".

39. Abundan bastante las imágenes del "Ecce Homo" en la zona del Jiloca. Pero quizá pocas tan logradas como esta de Calamocha.

Fundadora. La traía un vendedor ambulante a lomos de su borriquillo. Enterado de que allí había un monasterio de contemplativas, hacia ellas se dirigió ofreciendo para su compra la singular imagen. Al contemplar dicha imagen, quedaron impactadas y por supuesto desearon ardientemente retenerla.

Trataron del precio de su venta, pero pronto se dieron cuenta de que no tenían lo suficiente para pagar lo que el buen hombre les exigía. Grande fue el sentimiento y la pena de tener que dejar marchar de nuevo al desconocido señor con el precioso tesoro del "Santo Ecce-Homo". Pasó algún tiempo y cuando ya nuestras "monjicas" pensaban que el buen hombre ya estaría en otro pueblo, ofreciendo su sagrada mercancía, se personó de nuevo en el torno para decirlas: "Hermanas, démen Vdes. lo que quieran, que a este santo "Ecce-Homo" yo no lo puedo sacar de aquí. Por más esfuerzos que hago, me resulta imposible. Mi borriquillo da vueltas y vueltas por la plazuela y no puedo hacerlo caminar. Ya lo he decidido: Dénme lo que puedan, porque aunque no recibiere nada, no tengo más remedio que dejárseles".

Aquél día hubo alegría renovada en la Comunidad. Y por supuesto también gratitud. Alegría y gratitud de unas religiosas –tan buenas como pobres–, que desde ahora van a poder retener la valiosa imagen del "Varón de Dolores", coronado de espinas y con una soga atada a su cuello.

Pero no todo acabó así. Las Concepcionistas –y este era otro efecto de su pobreza– no contaban con medios para hacer un altar, donde la imagen pudiera ser debidamente enmarcada y donde se le pudiera tributar el culto conveniente. Por eso la pusieron encima de una mesa en el presbiterio.

Así estuvo la sagrada imagen durante algún tiempo. Hasta que un día, se presentó en la habitación del Capellán de la Comunidad un señor desconocido. En esta ocasión no pedía nada. Venía con intención de dar. Entregándole un bolsillo con dinero, decía insistente: "Tome Vd. este dinero para que le hagan un altar al Santo "Ecce Homo" que está en el presbiterio". Y se marchó con rapidez, sin esperar siquiera a que le dieran las gracias[40].

¿Tradición? ¿Leyenda? Poco importaría. El hecho está ahí: "Haec es domus quam elegi"[41] dice la inscripción en cerámica. Y ciertamente que no se hubiera podido encontrar mejor lugar. ¡Cuantas veces se han postrado ante el Santo "Ecce-Homo" nuestra Concepcionista ¡Con cuanto amor le han cercado siendo sus fieles guardianas!

Bastaría recordar la "novena" que ellas le hacen en tiempo de Cuaresma, fruto de una promesa de la misma Comunidad por haberse visto libres de una situación apuradísima. Durante esos días la Sagrada Imagen es llevada al "coro bajo", y ante ella pasan las Religiosas muchos ratos, teniéndola cercana. Las que por sus ocupa-

40. La monjita que consignó en 1933 la proveniencia de la sagrada imagen, termina diciendo: "desapareció, sin que jamás lo volvieran a ver, por lo que juzgaron sería algún ángel". Es una nota llena de simplicidad e indudable encanto.

41. "Esta casa que he elegido". El texto latino está penetrado de indudable sentido bíblico. Frecuentemente se dice en el Antiguo Testamento que Dios elige algunos lugares para santificarlos con su presencia. En este caso se concretiza en la imagen del Santo "Ecce Homo".

ciones o trabajos no pueden durante el día, suelen bajarse despues de la bendición del dormitorio y acompañan al "Ecce Homo" largo tiempo antes de ir definitivamente a descansar de las tareas de la jornada.

Es lógico que el pueblo de Calamocha empezara también a venerar especialmente la sagrada imagen del Santo "Ecce Homo", como siempre se la designa. Y hasta se fundó una Cofradía en su honor, al estilo de las ya existentes en la parroquia (piénsese en las de S. Isidro o S. Antón). Con el paso del tiempo aquel fervor primero se enfrió y hasta llegó a desaparecer dicha cofradía, aunque siempre quedasen personas devotas que traían aceite para mantener encendida en su altar una lámpara[42].

Podemos sin embargo afirmar con gozo, que dicha "Cofradía" en honor del Santo Ecce Homo", ha renacido ahora con vigor indudable[43]. Son muchos los cofrades con que cuenta y que ponen ilusión en sacar adornada la imagen en las procesiones de Semana Santa. Vestidos con túnicas blancas y llevando al cuello una medalla en la que se reproduce la Santa Imagen, la llevan a hombros por las calles del pueblo y en medio de un impactante silencio recibe el cariñoso homenaje de los calamochinos.

RELACION ENTRE CALAMOCHA Y SUS MONJAS

Ya hice alusión anteriormente a las buenas relaciones que siempre han existido entre la villa de Calamocha y la Comunidad Religiosa enclavada allí. El apelativo cariñoso "las monjicas" –como casi siempre se las denomina–, indica mucho. Desde hace trescientos años ellas han vivido en la Clausura, entregadas a Dios para bien de la Iglesia. Y el pueblo agradecido sabe responder a esta multisecular presencia.

Como botón de muestra, intento ofrecer algunos hechos concretos, exponente de ese amor mutuo que relaciona al pueblo con Concepcionista Franciscanas.

Ya en tiempos de la M. Apolonia de Jesús se hizo una fundación en favor del monasterio por los Señores Tejada, que fueron los que recibieron en su casa a las primeras fundadoras hasta que pudieron instalarse en el Convento. Oralmente se comprometieron dichos señores a destinar los productos de una finca para costear los gastos acarreados por una costumbre de signo eucarístico. La Comunidad quedaba obligada por su parte a hacer exposición mayor del Santísimo Sacramento todos los domingos, a rezar –además de vísperas y completas– la "estación

42. Permítasenos recordar a Dña Dolores Valero que se ofreció a pagar el aceite que todos los días del año se gastase en dicha lámpara.

43. Lo que afirmamos de la Cofradía del "Ecce Homo" pudiera decirse en general de la Semana Santa. Sin pinceladas de singularidad autóctona, me complace resaltar el impulso recibido en los últimos años, a partir sobre todo del año 1983. En esta dirección es de todos reconocida la meritoria labor de Jesús Blasco, hombre dinámico y con inquietud, muy amante por otro lado de todo lo relacionado con su pueblo.

mayor"[44] y el trisagio a las Santísima Trinidad, finalizando con la solemne bendición del Santísimo, expuesto en la Custodia.

Ni que decir tiene que los Señores de Tejada entregaban anualmente a la Comunidad con toda escrupulosidad lo convenido. Y por supuesto las Concepcionistas hacían los convenientes rezos en presencia de Cristo-Eucaristía. Es lo que recibirá el nombre de "fundación del Expuesto". Durante casi dos siglos siguió en perfecta armonía la relación entre la Comunidad y los miembros de esta religiosa y noble familia.

Fue en el año 1882 cuando el último vástago de esa familia se negó a pagar la "fundación" alegando que no tenía ningún documento escrito que lo atestiguase[45]. Las cosas por otro lado no le habían ido bien y determinó marcharse del pueblo.

Es ahora cuando la Abadesa congrega a la Comunidad para exponerles el hecho. Como movidas por un mismo resorte, exclamaron unánimes: "Respetemos su modo de pensar. Pero si él se niega a pagarla y las difíciles circunstancias porque atravesamos nos obligasen a privarnos de comer pan, gustosas nos privaremos. Lo primero ha de ser para la cera aunque no haya para otra cosa"[46]. Es todo un detalle de finura espiritual. Y de indudable deseo de rendir homenaje eucarístico al Señor viviente en el Sagrario, que es el que explica la vida y entrega de las monjas contemplativas.

Efectivamente. Así se hizo y se cumplió, por parte de la Comunidad calamochina. La ayuda vendría pronto por otro camino. Pocos años más tarde D. Gregorio Mover Llorente[47] dirige los ejercicios espirituales a la Comunidad. Una tarde –después de una meditación–, el celoso sacerdote les comunica que ha pensado hacer fundamentalmente dos cosas:

1.ª, regalar una lámpara de plata hecha con los objetos de este metal precioso que poseyera y además hacer una fundación para costear el aceite de la misma. Debería así arder siempre delante de Jesús Sacramentado, mientras el Convento existiere[48].

2.ª: fundar lo que él llamaba "lámpara espiritual". Se trataba de encargar de modo especial a una religiosa de la Comunidad para que rogase especialmente por los pecadores y por la Iglesia. Era una especie de lámpara viviente, que ardiera en

44. En terminología religiosa se llama así al rezo de 5 padrenuestros y avemarías, que suelen rezarse ante el Santísimo Sacramento expuesto. Se suele acabar pidiendo por las intenciones del Romano Pontífice.

45. Quien así procedía era D. Joaquín Ruiz de Tejada, que terminaría vendiendo las fincas de sus antepasados.

46. Es significativa la nota entre paréntesis que dice: "La que esto suscribe puede dar testimonio de ello, pues aunque era recién profesa y muy joven cuando esto sucedió quedó muy grabado en mi corazón y que por cierto me sirvió de muchísima edificación".

47. A la sazón era Director Espiritual del Seminario Mayor de S. Carlos de Zaragoza, donde se han formado muchas generaciones de sacerdotes.

48. La devoción de D. Gregorio Mover a la Eucaristía era proverbial. Frecuentemente se le veía delante del Sagrario, que había venido a ser centro de sus amores.

la Casa del Señor con inquietudes apostólicas desde la plegaria universal. Todo ello con un sentido vicario: rezar permanentemente por los que no rezan.

Su pensamiento se hizo pronto gozosa realidad. En el año 1896 D. Gregorio Mover hizo fundir –cubiertos de plata y otros objetos de su posesión– para obtener la hermosa lámpara en la que arde la llama de Jesús Sacramentado.

El 15 de abril de 1903 pedía ingresar en el monasterio de S. Miguel una joven, procedente de Vitoria. Ella sería la primera religiosa –"lámpara viviente–" que disfrutará de esa fundación. Dicha Concepcionista se llamaría en religión Sor María Gregoria del Santísimo Sacramento y Gómez de Balugera[49].

El 5 de agosto de 1968, Dña Ramona Lucia Pardos, según cláusula otorgada en su testamento confiere a la Comunidad un donativo para que en los días de S. Bartolomé y S. Ramón se celebre la Eucaristía en recuerdo de su propia familia[50]. Y me parece lógico que en sus limosnas los habitantes de Calamocha se acuerden de su "Convento", del que por otra parte se sienten tan orgullosos.

En otro orden de cosas el Convento se ha relacionado también con el pueblo, sufriendo variaciones según el cambio de los tiempos. Con la Ley de la secularización el monasterio de S. Miguel perdería sus bienes y también el archivo existente en el monasterio. Fue también entonces cuando se obligó a la Comunidad –si querían permanecer allí– a realizar un trabajo que se juzgase útil para el pueblo: sanitario o educativo. Nuestras religiosas optaron por el segundo. Así abrieron gratuitamente una escuela de niñas, donde se les enseñaba las primeras letras y donde se realizaban labores de todo tipo.

Por supuesto que las Concepcionistas Franciscanas aceptaron estos trabajos poniendo ilusión y cariño. Era una manera de agradecer también lo que el pueblo había hecho por ellas en momentos de dificultad. Tenían cariño al pueblo y el pueblo las seguía queriendo, recibiendo muestras de este mutuo afecto.

A partir del año 1942 las clases tomarán otra orientación. Serán exclusivamente para párvulos –niñas y niños–, necesidad que no tenía cubierta la villa de Calamocha. Después las reformas acaecidas en el ámbito de la enseñanza atenderían también suficientemente esta parcela. Y ante las disposiciones de la Santa Sede que parecían hacer incompatible la clausura con la enseñanza, volvieron con plenitud a la vida contemplativa y central, que es la que iniciaron aquellas primeras Fundadoras venidas de Miedes (Zaragoza). Ahí es donde encuentran su realización, aunque para muchos –amantes excesivamente de los valores eficaces e inmediatos– resulten incomprendidas.

49. Con la anuencia del Sr. Arzobispo de Zaragoza, entonces D. Juan Soldevila, entregaba D. Gregorio Mover 9.000 pesetas para esa fundación perpetua que hemos dado en llamar "lámpara viviente y espiritual". El mencionado sacerdote moría santamente el 11 de abril de 1919.

50. Al año siguiente –1969– fallecía la testadora.

ALGUNAS FECHAS PARA EL RECUERDO

A lo largo de este artículo hemos señalado lo más saliente en torno al Monasterio de S. Miguel. Por otra parte en un monasterio de contemplativas, ocurren pocas cosas "noticiables", para que salten a las páginas de los diarios. En un Convento la regla enmarca toda la existencia, los días se suceden con monotonía manifiesta. La novedad radica en el espíritu, que pone ilusión renovada en todo. Y la oración –aunque no sea controlable por las modernas computadoras– es lo que en todo monasterio se practica.

No busquemos entonces cosas llamativas. Tras las rejas del monasterio discurre la "vida" en silencio, sin ruido. El bien no suele normalmente hacer ruido.

El día 28 de octubre de 1957 –exactamente cuando se cumplía el 267 aniversario de la fundación calamochina– se celebró aquí el primer Capítulo de la Federación. Es un detalle significativo y una deferencia para Calamocha. Es verdad que esto se hace dentro del Claustro, pero el hecho de que las Madres responsables para esta tarea y delegadas por las diversas Comunidades se congregarán aquí por primera vez evocando esta efemérides reviste su importancia.

Otro hecho digno de tener en cuenta es la canonización de Santa Beatriz de Silva, Fundadora de la Orden. Pio XI la había declarado Beata el 28 de julio de 1926. Medio siglo más tarde –concretamente el 3 de octubre de 1976 fue proclamada Santa por Pablo VI. Para celebrar tal acontecimiento la Comunidad se preparó con unos ejercicios espirituales, que tuvieron lugar del 10 al 19 de septiembre de ese mismo año. Fueron dirigidos por el P. Asistente Fr. Antonio Porturas O.F.M., quien posteriormente dio una conferencia a las señoras de la localidad en el Salón de la Caja de Ahorros y otra a los jóvenes en la parroquia sobre la nueva Santa[51].

Se quiso hacer partícipe al pueblo de tan significativa fecha. Y durante los días 15, 16 y 17 de octubre de ese mismo año 1976 se organizó un "triduo" en la Iglesia Conventual de las Concepcionistas Franciscanas. Era una manera exterior de manifestar la alegría por la canonización de su Santa Fundadora. Hubo cultos vespertinos. Celebración de la Eucaristía con homilía.

Presidió la celebración litúrgica el tercer día el Sr. Obispo de Teruel, D. Damián Iguacen Borau[52] y concelebraron con él 27 sacerdotes amigos del monasterio y pro-

51. El P. Antonio Porturas falleció repentinamente el 26 de diciembre de 1988, cuando se disponía en Barajas a coger el avión para marchar hacia Perú, su tierra natal. Era muy conocido en España en los ambientes franciscanos y daba frecuentemente tandas de ejercicios a contemplativas. Su doctrina era profunda y sencilla al mismo tiempo, iluminada con el ejemplo de su vida.

Cuando llegó a España era ingeniero de profesión. En el monasterio de Santo Espíritu del Monte, cercano a Gilet (Valencia) descubrió su vocación religiosa. Se quedó entre nosotros y ha estado en nuestro país 31 años, dedicado íntegramente al ministerio apostólico, desde la perspectiva franciscana. Sirva esta nota como cálido homenaje a su póstuma memoria.

52. Este Obispo de la grey turolense había dado en varias ocasiones ejercicios espirituales a las Concepcionistas de Calamocha. Ha regido como Pastor de la diócesis turolense esta Iglesia local desde el año 1974 hasta que fue designado para la sede de Tenerife. Tras un paréntesis en que estaría D. Ramón Búa, como Administrador de Teruel, nos llegó el 29 de septiembre de 1985 D. Antonio Algora.

venientes en su mayor parte del arciprestazgo de Calamocha. Había entre ellos cinco PP. Franciscanos de Teruel y del Colegio de la Inmaculada, que regentan en la vecina localidad de Burbáguena.

La asistencia de fieles fue masiva. Calamocha se volcó materialmente y la iglesia conventual resultó insuficiente, por lo que el Prelado de la diócesis se vio obligado a autorizar la entrada en el coro bajo, que es ordinariamente el lugar reservado a las monjas desde el que siguen la celebración litúrgica.

En 1968 surge en Calamocha la "Peña de la Unión". Una peña que en poco más de dos decenios de existencia ha sabido potenciar y llamar de nuevo a la existencia viejas tradiciones, ya incluso perdidas. Ha realizado además diversas actividades culturales de diferente signo, y ha creado los premios "El Batallador" que concede a personajes o instituciones que se hayan distinguido por la exaltación de los valores de la comarca. Ni que decir tiene que uno de esos primeros premios recayó enseguida en el monasterio de las Concepcionistas Franciscanas. Esto sucedía en el año 1986, en vísperas de S. Jorge, patrón de Aragón. Nuestras "monjicas" debieron quedarse sorprendidas. No estaban acostumbradas a este tipo de reconocimientos, pero era una delicadeza y un detalle más de esta gente joven, que aunque no lo parezca, quería agradecer su presencia en la Villa.

Estoy seguro de que ellas agradecerán este recuerdo intensificando su plegaria por el pueblo. La Comunidad, en otros tiempos más numerosa ha descendido notablemente. El Padre Benjamín Agulló[53] daba esta estadística: "En 1957 eran 16 Religiosas; en 1963, 17 y en 1978, 15. En 1989 –cuando salga a la luz estos apuntes históricos en "Xiloca"–, son exactamente 11 las Religiosas existentes en Calamocha. Y además de edad avanzada. Solamente una –la "benjamina" que tiene ya 51 años de edad–, tiene menos de 60 años. Y 7 Religiosas de esa misma Comunidad han pasado ya la barrera de los 70.

El otro monasterio de Concepcionistas, que había en la diócesis de Teruel en la localidad de Cuevas de Cañart fue abandonado con hondo pesar por las "monjas". Las 5 Religiosas que allí había eran también mayores y se marcharon a Borja. Las otras dos Religiosas, que la Federación les había enviado como de "apoyo" volverían a sus monasterios de origen.

Ciertamente la crisis de vocaciones se ha dejado sentir también en el Convento de Calamocha. Si algún día tuviera que desaparecer el pueblo lo sentiría. Y ellas también. Pero los trescientos años de presencia vertidos ahí desde la Fundación del Convento, han supuesto una bendición para nuestra tierra. Y aunque no sabemos con exactitud[54] el número de Religiosas que allí fueron inmolando su vida, prove-

53. La nota estadística viene de una conferencia que el ilustre franciscano dictó en Valencia, con motivo del Centenario de la Restauración de la Provincia (1878-1978).

54. Con la desamortización desapareció el archivo del monasterio. El "libro de defunciones" que existe hoy, sólo recoge las Religiosas fallecidas después de esa fecha. Por eso es imposible –como dije anteriormente– saber el número de monjas que pasaron por Calamocha en esos tres siglos de existencia. Desde el año 1854 hasta 1989 dicho libro registra 85 fallecimientos. En 135 años, pues ha sido considerable el número de Concepcionistas Franciscanas a quienes el Señor llamó al encuentro definitivo con el Dueño Absoluto de la vida.

nientes de diversas regiones de España pero atraídas por el mismo Cristo que las llamaba a la vida contemplativa, es una realidad gozosa. ¡Ojalá que con motivo del tercer centenario el monasterio de San Miguel viera la incorporación de nuevas postulantes para llenar los huecos que han dejado aquéllas a quienes Dios llamó a la vida definitiva!

EPILOGO CON SABOR DE DEDICATORIA

He espigado unos datos de Historia. He tejido unas reflexiones en torno al monasterio calamochino. Se trata de una historia conventual, enclavada a orillas del Jiloca.

Desde aquél lejano 1690 han pasado tres siglos. ¡Cuantas almas de oración, que han cultivado en el jardín del espíritu virtudes exquisitas! ¡Cuantas plegarias hechas al amanecer, cuando el frío se hace notorio en el prolongado invierno calamochino! ¡Cuantas horas pasadas junto al Sagrario, llevando a la oración problemas de Iglesia!

Llegastéis a la villa turolense, sin conoceros anteriormente. Con inquietud de vivir el evangelio, desde la soledad. Pero no en solitario, sino en Comunidad de Hermanas. No en medio del mundo, sino apartadas de él por las fronteras de una exigente clausura. Y todo ello, siguiendo las huellas de Santa Beatriz de Silva y Meneses, de la que se dice en el oficio de su fiesta "Me he consumido de celo por el honor de mi Madre Inmaculada". Todo un amor mariano ensamblado dentro de la sencillez franciscana. "Concepcionistas" y "franciscanas" al mismo tiempo. Dos anchurosas realidades vividas en una misma forma de existencia.

En otras épocas fuisteis más en número. Ahora habitais solamente 11 el amplio Convento y con notorios achaques que la edad necesariamente aporta. Pero os encuentro interiormente alegres, realizadas. Los rigores invernales de vuestro entorno atmosférico no han sido capaces de helar vuestra esperanza. Una religiosa contemplativa es fundamentalmente una mujer de esperanza.

Sois "pequeño rebaño", pero no os inquietéis por el mañana. Vivid con intensidad el "hoy" y el "ahora" de vuestra vida consagrada. Habéis llegado al Convento desde Daroca y Barbastro, desde Calatayud y Tarazona, desde Calamocha y Zaragoza. Y hasta de Navarra y Vasconia. Pacificante y bienhechora sigue siendo vuestra presencia. Desde estas páginas yo me atrevo a daros efusivamente las gracias. Y os recuerdo lo que Clara de Asís –la ilustre compaisana de S. Francisco– recordaba a una de sus hijas en una carta: "No temas, hija queridísima. Dios que es fiel en todas sus promesas... será vuestra ayuda, vuestro insuperable consuelo, como es nuestro redentor y nuestra eterna recompensa".

Pongo punto final. Con una súplica "Concepcionistas Franciscanas de Calamocha", sed –desde dentro de vuestro Convento– una luz en medio de nuestra fría tierra. Una luz que luce en medio de las tinieblas, una luz que orienta, o en otros términos: enseñadnos con vuestra renovada entrega a superar el egoismo en que frecuentemente se consumen nuestras vidas.

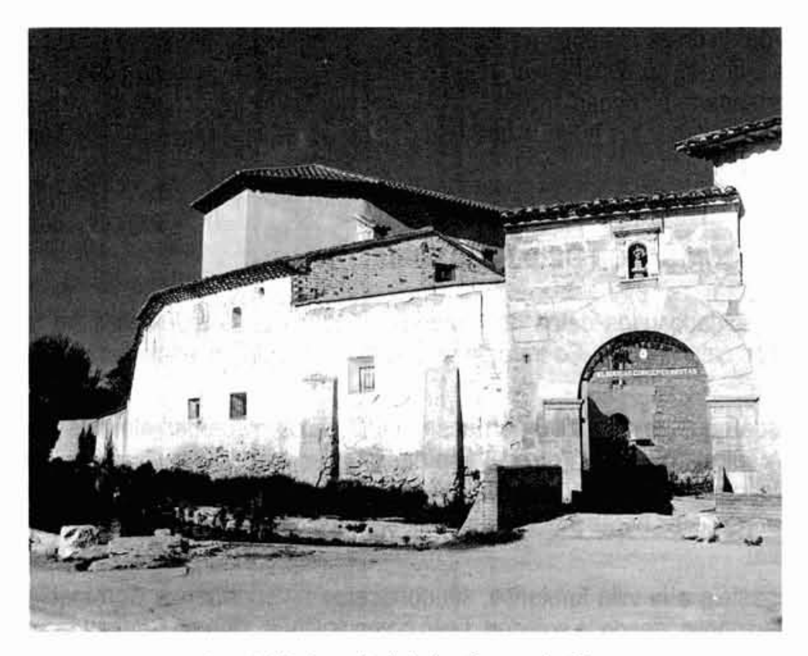


Foto 1. "Palomarcico" de las Concepcionistas



Foto 2. Nieve sobre el convento de San Miguel

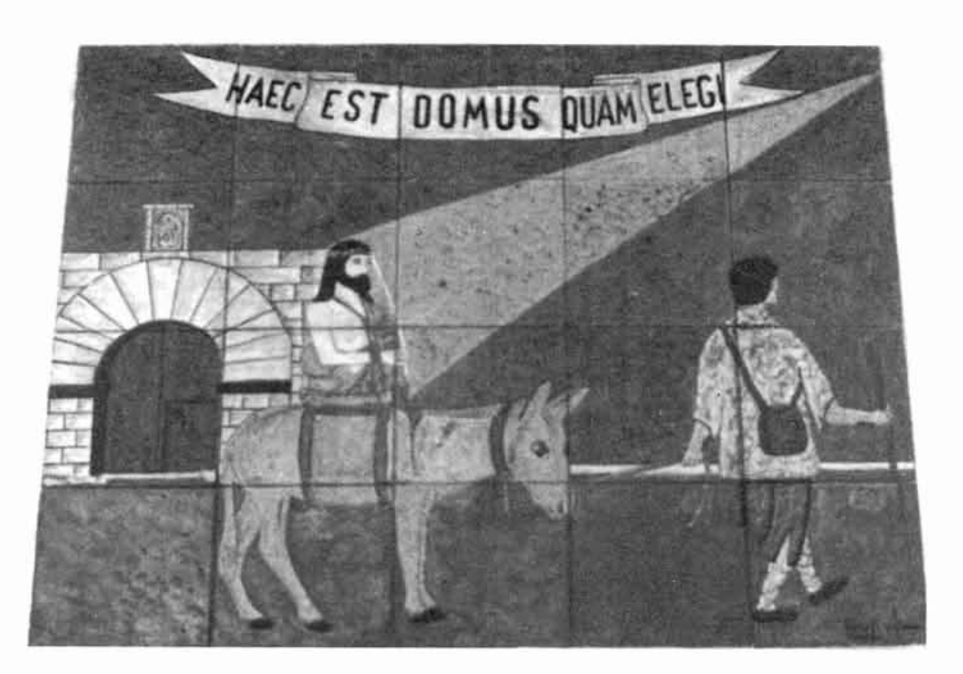


Foto 3. Mosaico en la plazoleta del Convento



Foto 4. Retablo del Ecce Homo

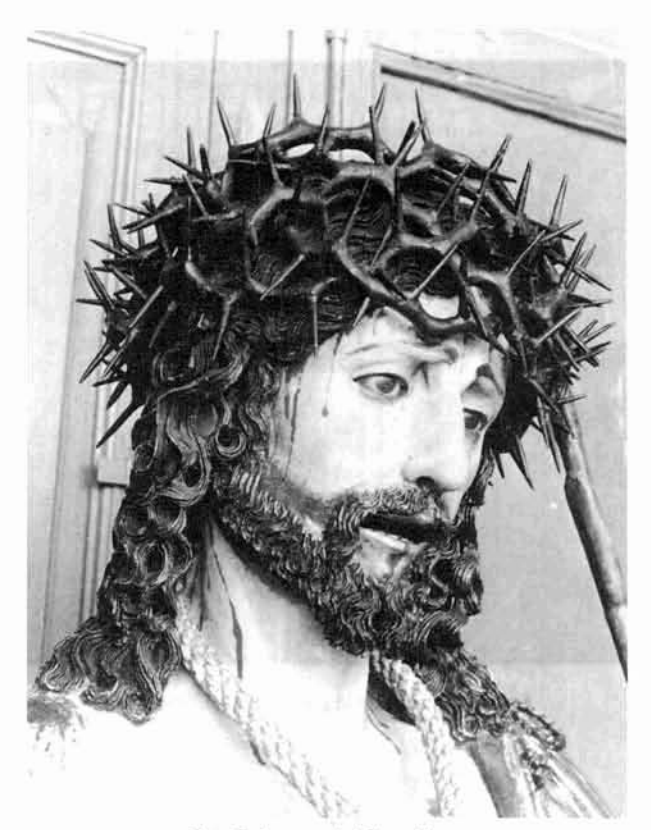


Foto 5. Imagen del Ecce Homo



Foto 6. Retablo Mayor del Convento de San Miguel



Foto 7. Martina Anento



Foto 8. Miguel Jerónimo López



Foto 9. "Ora et Labora"



Foto 10. Coro bajo



Foto 11. El Panteón



Foto 12. Inmaculada del Coro bajo